

A04.1 = Documento de Inversión vinculada procedimiento consecutivo con la actividad A04.2 – A04.3
(Tipos de procedimientos de obras vinculados: NL/PL/PJ)

COMPARECENCIA

En las dependencias del Ayuntamiento de Alicante, el día _____ y ante el Vicesecretario del mismo D. Germán Pascual Ruiz Valdepeñas, que actúa como fedatario público:

COMPARECE

Nombre y apellidos o Razón Social:	DNI/NIF	Teléfono
Domicilio:	Localidad:	Correo Electrónico
	Código Postal:	

Representante:	DNI/NIF	Teléfono
Domicilio:	Localidad:	Correo Electrónico
	Código Postal:	

EXPONE

I. Que pretende realizar:

Descripción de las obras:
Emplazamiento de las obras y actividad:
Descripción de la actividad:
Nº expediente Informe Urbanístico Municipal:

II. D. _____, mediante el presente documento, solicita la inversión del orden de concesión de **Licencia de obra mayor o Licencia de obra menor** con el fin de iniciar las obras, de forma previa a la obtención de la **Declaración Responsable Ambiental o Comunicación de Actividades Inocuas**, por lo que adjunto el Informe Urbanístico Municipal favorable, tal como disponen los artículos 12, 13 o 14, así como los artículos 19, 20, 21 y 34 de la Ordenanza Reguladora del Procedimiento para el otorgamiento de licencias urbanísticas y ambientales y figuras afines (Quinta Modificación) BOP nº 149 de 7 de agosto de 2020, que entró en vigor el 24 de agosto de 2020.

En consecuencia

DECLARA

PRIMERO. Que presentará la documentación requerida en los artículos 12 o 13, tal como dispone el artículo 21, vinculados a los procedimientos de tramitación consecutivas establecidos en los artículos 19 y/o 20 de la Ordenanza Reguladora del Procedimiento para el otorgamiento de licencias urbanísticas y ambientales y figuras afines (Quinta Modificación), para realizar las obras reseñadas así como para ejercer la actividad descrita en la parte expositiva.

SEGUNDO. Que tiene la disponibilidad civil del local (o parcela) en el que se pretende realizar las obras y ejercer la actividad.

TERCERO. Que la parcela en cuestión no se encuentra en suelo no urbanizable.

CUARTO. Que pretende iniciar las obras, una vez obtenida la licencia de obras, antes de solicitar la Declaración Responsable Ambiental o la Comunicación de Actividades Inocuas, para el ejercicio de la actividad.

QUINTO. Que asume la plena responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivar de la eventual denegación posterior de la autorización para ejercer la actividad sometida a Licencia Ambiental, y, en concreto, que renuncia al ejercicio de cualquier acción de responsabilidad contra el Excmo. Ayuntamiento de Alicante si en su momento no autorizase el ejercicio del uso pretendido por defectos de fondo o de forma en la solicitud según la normativa aplicable.

En Alicante a _____

El compareciente:

El Vicesecretario:

Fdo.:

Fdo: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas